

# **Análisis de Referentes Universales de la carrera Licenciatura en Medicina y Cirugía**

## Contenido

Introducción .....	3
Justificación conceptual de clasificación de referentes .....	4
Criterios de inclusión para la comparabilidad .....	6
Análisis de referentes de la carrera.....	6
Libro blanco español.....	8
Referente par internacional: UNAM .....	16
Referente par nacional: UCR .....	19
Resumen Analítico.....	22

## Introducción

Los referentes universales, definidos a partir de las corrientes de pensamiento y situación laboral, se han utilizado en el diseño curricular del plan de estudios de manera transversal, puesto que se han tomado como fuente de información para sustentar el objeto de estudio, el perfil de egreso, la malla curricular, la fundamentación curricular, las áreas disciplinares y de formación, los ejes curriculares y la justificación de la carrera. Esto a partir de la selección de los aportes de estos documentos en contraposición con las diferenciaciones y características de carrera.

Por otra parte, los planes de estudio de diferentes universidades, tanto nacionales como internacionales, seleccionados como referentes académicos, fueron analizados a través de una comparación entre nombre de la carrera, inclinaciones pedagógicas o epistemológicas, cantidad de materias, duración del plan y distribución de los cursos por área de formación. El análisis comparativo muestra como los diferentes elementos curriculares de los referentes se incorporan en el Plan de Estudios de Medicina y Cirugía en su propuesta de rediseño curricular.

Importante señalar, que este análisis de referentes constituye una fuente de diseño curricular para la presentación de la reforma integral al plan de estudios, donde la enseñanza basada por competencias generales y específicas definen el enfoque de enseñanza-aprendizaje de la carrera. El plan de estudios vigente asume la influencia de este análisis de referentes en sus aspectos metodológicos, esto funciona de antesala para la futura implementación progresiva del nuevo plan de estudios.

## Justificación conceptual de clasificación de referentes

En el desarrollo de las disciplinas de formación profesional se distinguen por su calidad y proyección instituciones que marcan tendencia, ya sea por su valor en la atención de los desafíos del entorno o bien por la profundidad académica con que desarrolla los contenidos en determinada área.

En los procesos de reforma curricular se requiere acceder a diferentes fuentes que aportan las voces de la sociedad para incorporarlas en la actualización de los programas y planes de estudios; en eso se basa la importancia de consultar diferentes instituciones y normativas a modo de referencia, tanto para comprobar la pertinencia y vigencia de un plan de estudios, como también para obtener insumos actualizados para rediseños de carreras universitarias.

A manera de aprovechamiento de los elementos de consulta de los referentes universales, estos se agrupan en referentes paradigmáticos y referentes pares.

En el caso de la Licenciatura en Medicina y Cirugía, el proceso de autoevaluación y el compromiso de mejoramiento asumido para el período de la acreditación denotaron la necesidad de hacer estudios de referentes que orientaran la congruencia entre los elementos diferenciadores a nivel local y las tendencias mundiales que delinear la disciplina.

Para esta escogencia se referentes se buscaron aquellos que pudieran aportar significativamente a la adopción e implementación de un enfoque por competencias para las estrategias de mediación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Universidad Hispanoamericana, define los referentes universales nacionales e internacionales de la siguiente manera:

- **Referentes paradigmáticos:** cuando se trata de instituciones, asociaciones, organizaciones, colegios profesionales, entre otras

entidades que se dedican a delimitar las competencias profesionales mínimas que deberían desarrollarse durante la carrera, o bien, lineamientos generales del quehacer profesional o evolución disciplinar, a través de declaraciones, estudios, investigaciones, etcétera. Otros referentes paradigmáticos dictan políticas educativas mundiales y regionales, así como leyes y políticas económicas, de salud y sociales, que impactan el diseño curricular de las carreras.

- **Referentes pares:** instituciones de educación superior universitaria reconocidas mundialmente por el prestigio y calidad de sus planes de estudio.

Los referentes paradigmáticos, definidos a partir de las corrientes tanto de pensamiento, como académicas, se han utilizado a lo largo del documento de la carrera, de manera transversal, puesto que se han tomado como fuente de información para sustentar el objeto de estudio, el perfil de egreso, la malla curricular, la fundamentación curricular, las áreas disciplinares y de formación, los ejes curriculares y la justificación de la carrera. Esto a partir de la selección de los aportes de estos documentos en contraposición con las diferenciaciones y características de carrera.

Por otra parte, los planes de estudio de diferentes universidades, tanto nacionales como internacionales, seleccionados como referentes pares, fueron analizados a través de una comparación entre nombre de la carrera, inclinaciones pedagógicas o epistemológicas, cantidad de materias, duración del plan y distribución de los cursos por área de formación.

## Criterios de inclusión para la comparabilidad

La Universidad Hispanoamericana ha definido algunos criterios que orientan la selección de los referentes pares, a saber:

- Plan de estudios acreditado.
- Universidades acreditadas.
- Posicionamiento en ranking académicos.
- Reconocido prestigio o trayectoria.
- Enfoque de la carrera.
- Similitud de características contextuales de los países con Costa Rica.

## Análisis de referentes de la carrera

Los principales referentes paradigmáticos que tomar en cuenta son el proceso de Bolonia y el proyecto Turing Europa y América, con antecedentes desde 1978 que sustentaron las bases para el compromiso político (Proceso de Bolonia) y el llamado a las universidades a aceptar el reto de cambio en la Educación Superior que se pretendió con cambio al modelo educativo conocido como Enseñanza Por Competencias.

Diez años después se firmó la Declaración de la Sorbona (25 de mayo de 1998) en una reunión de ministros de Educación de cuatro países europeos (Alemania, Italia, Francia y Reino Unido) con un compromiso político que se concretó } en el año 2000 en la “Declaración de Bologna”, creando así el Área Europea de Educación Superior y papel central de las Universidades en el desarrollo de las dimensiones culturales. Proceso que ha finalizado en el año 2010.

El proyecto Tuning producto del proceso de Bolonia describe por consenso las competencias profesionales y genéricas que debe poseer la titulación de medicina. Estas competencias han sido tomadas en cuenta para la elaboración de programas de carreras de medicina que adoptaron el modelo educativo por competencias o en su caso un enfoque por competencias entre ellas se encuentra la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y con un enfoque la Universidad de Costa Rica (UCR).

El libro blanco español de ANECA que analiza todos los programas de estudios europeos y norteamericanos se basó en criterios establecidos por el proyecto Tuning, recomendando bloques o áreas de formación para facilitar el desarrollo y la evaluación de las competencias.

La Universidad Hispanoamericana ha adoptado el modelo educativo con un enfoque por competencias por lo que su referente disciplinar es el libro blanco, y el referente académico el proyecto Tuning, el referente internacional la UNAM y el referente nacional la UCR; escogida entre las siete escuelas de medicina nacionales por no tener ninguna de ellas un modelo educativo que pueda catalogarse como enfoque por competencias.

Tabla 1. Referentes universales carrera de medicina Universidad Hispanoamericana.

Referentes universales			
Referentes paradigmáticos		Referentes pares	
Disciplinar	Académico	Internacional	Nacionales
Libro Blanco español <ul style="list-style-type: none"> <li>Resume conceptos de IIME, Tuning, WFME, OMS</li> </ul>	Proyecto Tuning. <ul style="list-style-type: none"> <li>Define competencias específicas y genéricas de la titulación</li> </ul>	Universidad Nacional Autónoma de México <b>(UNAM)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de estudios basado en iguales referentes.</li> </ul>	Universidad de Costa Rica <b>(UCR)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de estudio orientado a APS, en estudiante, paciente familia y comunidad</li> </ul>
Expone los contenidos comunes e instrumentales – conocimientos y/o competencias– de la titulación relacionados con niveles considerados mínimos. Deben ser el 90% del total de la titulación. sugiere organizar en sub-bloques o bloques referentes, áreas o ejes de formación	Mapeo que demostró coherencias de Competencias específicas y genéricas de medicina, correlacionadas con Plan de Estudio de Medicina de la UH.	Plan de estudio organizado en 3.-ejes curriculares: <ol style="list-style-type: none"> <li>Integración biomédica-socio médica-clínica.</li> <li>Vinculación medicina, información y tecnología.</li> <li>Articulación ética, humanística y profesional</li> </ol> 3.-áreas del conocimiento <ol style="list-style-type: none"> <li>Bases biomédicas de la medicina</li> <li>Bases socio médico y humanístico de la medicina.</li> </ol>	Carrera de Lic. en Medicina <p><b>Se aprecia tres áreas del conocimiento</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ciencias biomédicas y carga importante de humanidades (4 semestres),</li> <li>Ciencias socio médicos, humanísticos, desarrollo del campo clínico y ciclos de integración de</li> </ol>

		3. Clínicas. 3 fases de formación 1ra de 2 años. 2de 2.5 años 1año	conocimientos (6 semestres) Concluidas todas las materias de los 10 ciclos se ingresa al internado rotatorio universitario 3.-Internado rotario (un año) universitario en cinco rotaciones clásicas con 10 créditos cada una.
--	--	--	--

Fuente: Comisión curricular

En la primera columna, el referente disciplinar que reúne los conceptos de contenidos comunes de la titulación las competencias específicas de un programa de medicina y sugiere las áreas y ejes de formación.

En la segunda columna de referente académico se describen las competencias profesionales y específicas de la titulación de medicina que se corresponde con el plan de medicina de la UH.

En la tercera columna se resumen los referentes en que se apoya el plan de la UNAM las áreas del conocimiento que desarrolla y los ejes curriculares respectivos que pueden relacionarse muy directamente con el plan de estudios de la UH.

## Libro blanco español

Tabla 2. Generalidades del referente disciplinar en comparación con generalidades de universidad hispanoamericana

Criterio	Universidad Hispanoamericana	Libro blanco español
<b>Nombre de la Carrera</b>	Lic. en medicina y cirugía	Libre en cada país.
<b>Titulación</b>	Lic. en medicina y cirugía	Sugiere grado "medico" y máster.
<b>Criterios de Admisión</b>	Proceso de admisión.	Libre cada país
<b>Número de Cursos</b>	50	Libre cada país
<b>Número de Créditos</b>	246	360 cr. ESTC, 60 Por año.

<b>Número de horas</b>	11070	5500 por área
<b>Criterios de Graduación</b>	Cumplimiento del plan de estudios, Internado rotatorio universitario Tesis de grado	Libre cada país.

Fuente: Elaboración propia.

La tabla de generalidades del referente disciplinar es la comparación con generalidades de Universidad Hispanoamericana en relación con nombre de la carrera, de la titulación, criterios de admisión, número de cursos, créditos y horas totales de la carrera y los criterios de graduación que por ser el libro blanco español un análisis general lo deja libre para cada país.

Tabla 3. Comparativo áreas de formación con libro blanco español - Universidad UH

Áreas de formación libro blanco español	Contenido de áreas de formación correspondiente	Correspondencia con el programa de UH
<p><b>1.-Morfología, estructura y función del cuerpo humano normal en las diferentes etapas de la vida.</b></p>	<p>Adaptación al entorno 1.1. Estructura y función celular. - 1.2. Estructura y función tisular -1.3. Herencia y desarrollo embrionario temprano -1.4. Morfología, estructura y función normal (mefn) de órganos y aparatos:</p>	<p>Materias de área de formación que corresponden Programas de: biología, fisicoquímica, química orgánica, histología/embriología, genética, anatomía i, anatomía ii, bioquímica, fisiología i y ii (10)</p>
<p><b>2.-Patología humana</b></p>	<p>2.1...patología clínica Dermatología Hematología Obstetricia Ginecología Oftalmología Oncología Orl Aparato circulatorio, digestivo, nefro urinario, genital</p>	<p>Materias del área de formación que corresponden Programa de Fisiopatología, medicina i y ii. Cirugía general, cirugía de especialidades, ginecobstetricia, pediatría i y ii, dermatología, seminarios de integración i,ii, y iii Campos de actuación: complementarias Materias</p>

	<p>Aparato locomotor, respiratorio, endocrino, sistema inmune, sistema nervioso.</p> <p>Patología infecciosa</p> <p>Pediatría, psiquiatría, toxicología clínica</p> <p>Campos de actuación:</p> <p>Cuidados paliativos</p> <p>Geriatría</p> <p>Med. Fam. Com, urgencias y emergencias</p>	<p>Geriatría, medicina familiar y comunitaria, medicina del trabajo y rehabilitación, urgencias y emergencias, optativo i, optativo ii</p> <p>(19)</p>
<p><b>3. Procedimientos diagnósticos y terapéuticos:</b></p>	<p>Anatomía patológica</p> <p>Anestesia</p> <p>Bioquímica</p> <p>Farmacología</p> <p>Microbiología médica</p> <p>Nutrición</p> <p>Procedimientos quirúrgicos</p> <p>Radiología</p> <p>Medicina física</p>	<p>Materias del área de formación que corresponden</p> <p>Programas de Anatomía patológica i y ii genética clínica, farmacología básica, farmacología clínica, microbiología, parasitología médica, procedimientos quirúrgicos, radiología e imagenología médica.</p> <p>(8)</p>
<p><b>4. Valores profesionales y ética</b></p>	<p>Medicina legal</p> <p>Ética médica</p>	<p>Materias del área de formación que corresponden</p> <p>Programas de</p>

		Bioética (1)
<b>5. Medicina preventiva y salud pública</b>	Medicina preventiva y salud pública	Salud y sus determinantes Salud digital Metodología de la investigación Medicina comunitaria y familiar Salud pública epidemiología Gestión de servicios de salud (6)
<b>6. Habilidades de comunicación</b>	Habilidades de comunicación	Materias del área de formación que corresponden Programas de Determinantes de salud, inglés, salud digital, gestión de los servicios de salud.
<b>7. Manejo de la información. Análisis crítico e investigación</b>	Bioestadística Historia de la medicina Documentación Iniciación a la investigación Análisis crítico Tecnología de la información.	Materias del área de formación que corresponden Programas de Bioestadística Historia de la medicina Métodos de investigación Salud digital Gestión de servicios de salud (2)

Fuente: Elaboración propia

La tabla 3 compara las áreas de formación descritas en el libro blanco español y su contenido con temáticas referentes del plan de estudios de la Universidad Hispanoamericana (materias correspondientes).

Tabla 4. Comparación de Ejes curriculares del libro blanco español con materias UH

Ejes curriculares	Materias del programa UH
<b>1. Fundamentos científicos de la medicina</b>	Programas de: Biología, Físicoquímica, Química Orgánica, Histología/Embriología, Genética, Anatomía I, Anatomía II, bioquímica, Fisiología I y II (10)
<b>2. Valores profesionales y ética de la medicina</b>	Bioética (curso básico) Incorporación de la bioética en cada uno de los cursos del área clínica.
<b>3. Salud pública y sistemas de salud</b>	Salud y sus determinantes Salud digital Epidemiología descriptiva Medicina del trabajo y rehabilitación Salud pública Gestión de servicios de salud
<b>4. Análisis crítico, investigación, manejo de información y habilidades de comunicación</b>	Bioestadística Historia de la Medicina Métodos de Investigación

	Inglés médico
<b>5. Habilidades clínicas (procedimientos diagnósticos y terapéuticos)</b>	<p><b>Materias del área de formación que corresponden</b></p> <p>Programa de Fisiopatología, Medicina I y II. Cirugía general, cirugía de especialidades, Ginecobstetricia, Pediatría I y II Seminarios de Integración I,II, y III</p> <p><b>Campos de actuación: complementarias</b></p> <p><b>Materias</b></p> <p>Programas de anatomía patológica I y II Geriatria, Medicina familiar y comunitaria, Medicina del trabajo y rehabilitación, urgencias y emergencias, optativo I, optativo II, dermatología.</p> <p>(21)</p> <p>Y los programas de ( <b>P. diagnósticos y terapéuticos</b>)</p> <p>Genética clínica, Farmacología básica, Farmacología clínica, Microbiología, Parasitología médica, Procedimientos Quirúrgicos, Radiología e Imagenología médica.</p> <p>(6)</p>
<b>6. Práctica clínica supervisada</b>	<p>Internado en medicina interna</p> <p>Internado en cirugía</p> <p>Internado en ginecología y obstetricia</p>

	Internado Pediatría Internado comunitario (5)
--	---

Fuente: Elaboración propia.

Los ejes valores profesionales y ética de la medicina, manejo de información, análisis crítico, investigación, habilidades clínicas son los ejes de formación que más contribuyen con el profesionalismo, el perfil profesional y laboral del egresado dado que la malla curricular se ha diseñado a partir de un enfoque educativo por competencias basado en las competencias del Tuning y los conocimientos basales mínimos para el estudio de la medicina.

## Referente par internacional: UNAM

Tabla 5. Generalidades Par Internacional. Universidad Nacional de México

Criterio	UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA	UNIVERSIDAD UNAM
<b>Nombre de la Carrera</b>	Carrera de medicina y cirugía	Carrera de médico-cirujano
<b>Titulación</b>	Médico y cirujano	Licenciado en medicina y cirugía
<b>Criterios de Admisión</b>	Solicitar admisión con: documentos de titulación de bachillerato, y solicitar examen de conocimientos básicos., en química, física y matemáticas.	<b>Para alumnos de la UNAM</b> estudios de bachillerato Solicitar la inscripción requisitos académicos <b>Otras instituciones</b> bachillerato con nota mínima de siete Solicitar la inscripción Ser aceptado selección prueba escrita
<b>Número de Cursos</b>	50	57
<b>Número de Créditos</b>	246	431
<b>Número de horas</b>	11070	9983
<b>Criterios de Graduación</b>	<b>EGRESO</b> Haber aprobado todas las materias del plan de estudio. Realizar y aprobar el internado rotatorio universitario <b>TITULACION</b> Aprobar trabajo escrito (tesis de grado) y su defensa.	<b>EGRESO</b> Aprobar el total de las asignaturas y créditos contemplados en el plan de estudios Acreditación del idioma inglés Cumplir con el Servicio Social <b>TITULACIÓN</b> se expedirá, cuando haya cubierto todas las asignaturas del plan de estudios cumplir su servicio social Aprobar el trabajo escrito (tesis) Examen profesional. teórico y un práctico

Fuente: Elaboración propia.

Comparación de generalidades de la UNAM con el plan de estudios de la UH en relación con nombre de la carrera, titulación, criterios de admisión, nombre y número de cursos, créditos y horas totales de formación.

Tabla 6. Comparación plan de estudios referente par internacional

Referente	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4
<b>UNAM</b>	2 años	2.5 años	1año	1año
<b>Ejes curriculares</b>	Integración medica socio médica y clínica	Vinculación medicina, información y tecnología	Articulación ética, humanística y profesional	
<b>Área de conocimiento</b>	Bases biomédicas (ciencias básicas) y socio medicas	Bases clínicas y socio médicos y humanísticos	Aplicación de conocimientos clínicos-	Servicio social
<b>Universidad Hispano americana</b>	fase 1 (ciencias básicas o biomédicas inicio de eje social 5 cuatrimestres	fase 2 ciencias clínicas o socio médicas y humanística del 6 al 12 cuatrimestre	fase 3 internado rotatorio universitario	
<b>Articulación de ejes y áreas del conocimiento.</b>	1 morfología, estructura y función del cuerpo humano normal en las diferentes etapas de la vida. 6.habiliades de la comunicación 2 patología humana	2.-patología humana 4. valores profesionales y ética, 3. procedimiento s diagnósticos y terapéuticos,	5. medicina preventiva y 7. Manejo de la información. análisis crítico e investigación	

		5.salud publica		
	optativo I	optativo II	certificación de conocimientos	
		Seminarios de integración. rotaciones por simulación-		

**Fuente: Elaboración propia.**

El plan de estudios de la UNAM se estructura en tres grandes áreas disciplinares que han servido de orientación de las áreas disciplinares del plan de estudios de la Universidad Hispanoamericana. La cuarta área del plan de estudios de la UNAM se corresponde al año de servicio social que en UH no está incluida dentro del plan de estudios. El contenido de las áreas y los ejes tiene alta correspondencia.

Resumen analítico de referentes universales, nacionales y los principales referentes paradigmáticos a tomar en cuenta son:

- A. El proceso de Bolonia y el proyecto Turing Europa y América que orienta a la educación médica a aceptar modelo educativo conocido como Enseñanza por Competencias, que proclama los principios básicos de una reforma basada en:
- Libertad de investigación y enseñanza
  - Selección de profesorado
  - Garantías para el estudiante
  - Intercambio entre universidades

Tuning promueve la transformación educativa en la que los objetivos educativos, declaración de intenciones, son sustituidos por resultados del aprendizaje de los dominios competenciales que deben ser constatados y certificados con el establecimiento de perfiles, la definición de competencias, y la acreditación y evaluación como forma de garantizar el estándar de calidad requerido por una determinada zona de desarrollo o país.

- B. Los referentes nacionales que adoptan la estructura del modelo curricular y las áreas de formación recomendadas a nivel internacional nos permiten el desarrollo

de las mismas áreas a nivel nacional presente en los planes de estudio de Costa Rica.

- C. Se destaca en el modelo a seguir la necesidad de construir un perfil profesional basado en el perfil epidemiológico, nacional o regional, que se prevé requiere de profesionales capaces de intervenir las secuelas relacionadas con las enfermedades crónicas y con las lesiones generadas por los fenómenos de la violencia y los accidentes. En este orden de ideas las profesiones y especialidades relacionadas con la rehabilitación (física y mental) jugarán un papel relevante.
- D. En la segunda fase del Proyecto Turing para América Latina 2011-2013, define que el meta perfil de egreso de medicina, incluya escenarios futuros para el área de medicina y estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación de competencias generales y específicas.

El proceso enseñanza aprendizaje identifica de manera clara una ruptura con respecto al modelo expositivo magistral, de tal forma que aprender haciendo resulta más productivo y eficaz que aprender de la manera tradicional y *destaca el uso imprescindible de competencias donde:*

*-Desaparecen los planes de estudio orientados por materia o contenido.*

*-El aumento significativo de los cursos con metodología de aprendizaje aplicada (práctica), el auto aprendizaje y evaluación.*

*-La didáctica enfocada en herramientas de mediación pedagógica*

## Referente par nacional: UCR

Para efectos de comparabilidad sobre productos nacionales generados para la Universidad en apoyo a su proceso de acreditación de carreras y transformación curricular se citarán: el documento facilitado por el Departamento de Calidad Académica y Acreditación (DCAA) de la UH sobre el Modelo Pedagógico, el documento de Análisis de Contexto Nacional sobre la Educación Médica, que forma parte del documento conocido como MEVAM elaborado por la Dra. Hilda Sancho, Ms Thais Castillo. Dr. Octavio Enríquez, Dr. Francisco Vásquez y el Dr. Claudio Cordero, y la información obtenida en lo publicado en la página web de la Carrera de Medicina y Cirugía.

Modelo Evaluativo para la Acreditación de las Carreras de Licenciatura en Medicina y Cirugía en Costa Rica (MEVAM). Este documento del año 2013 pertenece al SINAES y tiene como objetivo desarrollar o exponer apartados importantes sobre la formación en Medicina y Cirugía en educación superior para redefinir el modelo de evaluación de carreras de medicina en Costa Rica.

Tabla 7. Generalidades del referente par nacional Universidad de Costa Rica

<b>Criterio</b>	<b>Universidad Hispanoamericana</b>	<b>Universidad de Costa Rica</b>
Nombre de la Carrera	Licenciatura en medicina y cirugía	Licenciatura en medicina y cirugía
Titulación	Licenciado	Licenciado
Criterios de Admisión	Proceso de admisión	Examen de admisión y cuota de ingreso por puntaje
Número de Cursos	50	62
Número de Créditos	246	258
Número de horas	11070	11610
Criterios de Graduación		

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 7 compara con el par nacional UCR nombre de la carrera, nombre de la titulación, criterios de admisión cursos, créditos y horas totales. No hay correspondencia con los criterios de graduación.

Tabla 8. Comparación plan de estudios con referente par nacional

<b>Universidad de Costa Rica</b>	<b>Áreas o etapas del conocimiento</b>		
	<b>Área 1</b>	<b>Área 2</b>	<b>Área 3</b>
	2 años	3 años	1 año
Áreas del conocimiento	4 ciclos de <b>ciencias biomédicas y</b>	6 ciclos de <b>ciencias sociomédicas,</b>	2 ciclos (1 año) <b>internado</b>

	<b>carga importante de humanidades</b>	<b>humanísticas, desarrollo del campo clínico y ciclos de integración de conocimientos</b>	<b>rotario universitario</b>
Articulación de ejes y áreas del conocimiento	<b>seminarios de realidad nacional, arte, actividad deportiva y repertorio</b>	<b>ciclos de integración de conocimientos y optativos generales y profesionales</b>	<b>5 rotaciones con 10 créditos cada una</b>
<b>UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA</b>	Áreas o etapas del conocimiento		
	fase 1 o área de ciencias biomédicas básicas 5 cuatrimestres	fase 2 o área de ciencias socio médicas y humanísticas del 7 cuatrimestre	Fase3 o área del internado rotatorio universitario 1 año.
Articulación de ejes y áreas del conocimiento	1-morfología, estructura y función del cuerpo humano normal en las diferentes etapas de la vida. 2.patología humana 6. habilidades de la comunicación	2.-patología humana 3. procedimientos diagnósticos y terapéuticos valores profesionales y ética, 5.salud pública	5. medicina preventiva y 7. Manejo de la información. análisis crítico e investigación

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 8 describe tres áreas disciplinares relacionadas la primera con bases biomédicas de la medicina, la segunda con bases socio médicas y práctica clínica y la tercera con práctica clínica supervisada. Se describen ejes curriculares con alto contenido humanístico. Se correlaciona con la estructura del plan de estudios de la UH con el contenido académico de las áreas disciplinares.

## Resumen Analítico

Los planes de estudio nacionales poseen como en el campo internacional, como mínimo las siguientes áreas de formación:

- Morfología, estructura y función del cuerpo humano normal en las diferentes etapas de la vida
- Patología humana
- Procedimientos Diagnósticos y terapéuticos
- Valores profesionales y Ética
- Medicina preventiva y salud pública
- Habilidades de Comunicación
- Manejo de información e Investigación

Se expresan en cursos teóricos y teórico prácticos que cumplen con la trasmisión del conocimiento científico y nuevas tecnologías a la vez que promueven el desarrollo de valores éticos, humanos personales y sociales, nacionales e internacionales, y con el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias propias para el desempeño profesional ,incorporado la formación en el campo de la salud pública, la atención primaria, humanidades y promoción de la salud, impartida en ocho universidades con Escuelas de Medicina para la formación del médico, cuyo modelo es clásico, con formación en ciencias biomédicas, ciencias socio médicas y clínicas y práctica clínica, con formación en el área humanística, de investigación, promoción de la salud, prevención y rehabilitación.

Las orientaciones del currículo recomiendan tener como objeto el estudiante sin embargo en la mayoría de las escuelas continúa centrado en el profesor y en lo fundamental no modificó la fórmula recomendada por Lexnet: ciencias básicas, ciencias clínicas e investigación.

El peso de la formación del médico en los planes de estudio se distribuye en la obtención de conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades para resolver problemas característicos de las patologías humanas y, en la educación del paciente. En las áreas preclínicas y clínicas, que representan un 76%, muestra un enfoque centrado en las enfermedades y un 20,2% orientado hacia un enfoque médico-paciente donde se busca, el valor de su participación relacionada con la salud.

El enfoque de formación en las diferentes universidades es común y están orientados a la atención de la enfermedad, con cursos de formación medicina preventiva, familiar y comunitaria, investigación y ética, para fortalecer un enfoque médico social.

El promedio de créditos de 224 durante toda la carrera supone un total de horas entre 10 080 a 13 440 horas.

El proceso de enseñanza aprendizaje combina lo teórico-práctico, clases magistrales con algún nivel de participación del estudiante y en la evaluación de los aprendizajes se conlleva un proceso con énfasis en los primeros cursos de la valoración del conocimiento, hacia una valoración formativa a partir de los cursos preclínicos. En general, se valora la aplicación teórica-práctica con un mayor énfasis de hasta un 60% y las habilidades y destrezas prácticas con un 40%.

Considerando los perfiles enunciados por cada una de las escuelas de medicina, la valoración de los conocimientos básicos en la formación del médico, debieran de ser tomados en cuenta para la selección de los aspirantes a determinado plan de estudios, pero no se distingue un perfil de entrada específico para la mayoría de las carreras.

Para el egreso en las universidades privadas se tiene como requisito el rendimiento de pruebas de grado en determinadas áreas del conocimiento: ciencias básicas médicas, y ciencias clínicas médicas y/o presentación de tesis. En la universidad estatal el requisito es haber cumplido con todos los créditos y cursos del plan de estudios.

Otro requisito tanto para privadas como para la estatal es haber realizado ciento cincuenta horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU), que en todos los casos debe ser cumplido a nivel de los estudios del Bachillerato.

El análisis de referentes nacionales nos confirma que la estructura del modelo curricular y las áreas de formación recomendadas a nivel internacional nos permiten el desarrollo de

las mismas áreas a nivel nacional presentes en los planes de estudio en Costa Rica que se describen a continuación:

- Morfología, estructura y función del cuerpo humano normal en las diferentes etapas de la vida
- Patología humana
- Procedimientos Diagnósticos y terapéuticos
- Valores profesionales y Ética
- Medicina preventiva y salud pública
- Habilidades de Comunicación
- Manejo de información e Investigación

El cambio que se propone se basa en el análisis descrito de los referentes universales y nacionales que concluyen que las ciencias biomédicas, la tecnología de la información y la biotecnología están presentando rápidos progresos; ellos plantean nuevos problemas éticos, sociales y legales para la profesión médica y exigen que se conserve el equilibrio entre Ciencia y Arte en la Medicina. y demandan indistintamente del escenario que se viva, profesionales más capacitados para adaptarse rápida y eficazmente a los cambios sociales y productivos, en un mundo que marcha sobre las transformación tecnológicas y las fluctuaciones de las relaciones político comerciales, por lo que proponer nuevos nichos productivos con una conciencia social adaptada al desarrollo sostenible con un modelo de educación más justo, centrado en el paciente, que tenga como objeto el estudiante, la familia y la comunidad; y que el profesional formado con este modelo, esté dispuesto a convertirse en líder y guía en la solución de problemas de la salud, con una estructura curricular que le permita el autoaprendizaje, la comunicación, que le estimule a investigar y desarrolle competencias profesionales.